

INFORME DE GESTIÓN
Vigencia 2023
COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector de Integración Social

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo No. 01 del 24 de julio de 2023 “Por el cual se modifica el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Integración Social”.

NORMAS: Decreto Distrital 223 de 2023 “Por medio del cual se reglamenta el Consejo de Gobierno Distrital, se deroga el Decreto Distrital 505 de 2007 y se dictan otras disposiciones”

ASISTENTES:

(Rol: **P**: presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Nota: el guion indica que el invitado no asistió a la sesión

Asistencia Comité Sectorial de Gestión y Desempeño Vigencia 2023										
Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron						Total (En número)
				Sesión I	Sesión II	Sesión III	Sesión IV	Sesión V	Sesión VI	
Miembros del Comité										
Secretaría Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Subsecretario Técnico	P delegado	30/01/2023	27/02/2023	27/04/2023	7/07/2023	31/08/2023	30/10/2023	6
IDIPRON	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud-IDIPRON	Director	I	30/01/2023	27/02/2023	-	7/07/2023	31/08/2023	30/10/2023	5
IDIPRON	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud-IDIPRON	Delegado por el Director IDIPRON	I	-	-	27/04/2023	-	-	-	1
Secretaría Técnica										
Secretaría Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Director de Análisis y Diseño Estratégico – DADE	S	30/01/2023	27/02/2023	27/04/2023	7/07/2023	31/08/2023	30/10/2023	6
Invitados permanentes										
Secretaría Distrital de Gobierno	Alcaldía Local de Bosa	Alcalde Local	IP	30/01/2023	27/02/2023	-	-	-	-	2
Secretaría Distrital de Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Director de Estadísticas y Estudios Fiscales	IP	30/01/2023	27/02/2023	27/04/2023	7/07/2023	-	-	4
Secretaría Distrital de Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Director-a de Equidad y Políticas	IP	-	27/02/2023	-	-	-	30/10/2023	2
Veeduría Distrital	Veeduría Distrital	Veedor delegado para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal	IP	-	27/02/2023	-	7/07/2023	31/08/2023	30/10/2023	4

Nota: el guion indica que el invitado no asistió a la sesión

Asistencia Comité Sectorial de Gestión y Desempeño Vigencia 2023										
Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron						Total (En número)
				Sesión I	Sesión II	Sesión III	Sesión IV	Sesión V	Sesión VI	
Invitados										
Personería de Bogotá	Personería de Bogotá	Personera delegada para la Familia y Sujetos de Especial Protección Constitucional	O	-	27/02/2023	-	-	-	-	1
IDIPRON	IDIPRON	Jefe Oficina de Planeación	O	-	27/02/2023	27/04/2023	7/07/2023	31/08/2023	30/10/2023	5
Veeduría Distrital	Veeduría Distrital	Profesional especializado	O	-	27/02/2023	27/04/2023	7/07/2023	31/08/2023	30/10/2023	5
Secretaría Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Subdirector de Diseño, Evaluación y Sistematización	O	-	27/02/2023	27/04/2023	7/07/2023	31/08/2023	30/10/2023	5
Secretaría Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Subdirectora para la Adultez	O	-	-	27/04/2023	-	-	-	1
Secretaría Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Profesional Especializado Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización	O	-	-	27/04/2023	-	-	30/10/2023	2
Secretaría Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Contratista del equipo de presupuesto de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización	O	-	27/02/2023	27/04/2023	-	31/08/2023	30/10/2023	4
Secretaría Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Contratista equipo de diseño y monitoreo de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización	O	-	27/02/2023	27/04/2023	-	31/08/2023	30/10/2023	4
Secretaría Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Profesional universitario de la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico	O	-	27/02/2023	-	-	-	30/10/2023	2
Secretaría Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Contratista equipo políticas públicas de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización	O	-	27/02/2023	27/04/2023	-	31/08/2023	30/10/2023	4
Secretaría Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Contratista equipo del Sistema de Gestión de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización	O	-	27/02/2023	27/04/2023	7/07/2023	31/08/2023	30/10/2023	5

Programación sesiones ordinarias y extraordinarias:

Sesiones ordinarias realizadas: 5 sesiones
 / Sesiones ordinarias programadas: 4 sesiones
 Cumplimiento = 125%

Sesiones extraordinarias realizadas: 1 sesión
 / Sesiones extraordinarias programadas: 1 sesión
 Cumplimiento = 100%

Publicación en página web:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:
 Normas de creación Si X No
 Reglamento interno: Si X No
 Actas con sus anexos: Si X No
 Informe de Gestión: Si X No

A continuación, se presenta el cumplimiento de las funciones establecidas en el Acuerdo No. 01 de 2020, vigentes hasta el 24 de julio de 2023:

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES			
	30/01/2023	27/02/2023	27/04/2023	7/07/2023
1. Dirigir y orientar la planeación estratégica del Sector Integración Social	Si	Si	Si	Si
2. Dirigir y articular las entidades del Sector Integración Social en la implementación, desarrollo y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.	Si	Si	Si	Si
3. Hacer seguimiento a la gestión y desempeño del sector y proponer estrategias para el logro de los resultados, por lo menos una vez cada semestre	Se abordará en una próxima sesión	Si	Si	Si
4. Hacer seguimiento, por lo menos una vez cada semestre, a las acciones y estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación del MIPG, y proponer los correctivos necesarios.	Se abordará en una próxima sesión	Si	Si	Se abordará en próxima sesión
5. Dirigir y articular a las entidades del Sector Integración Social en la operación de las políticas de gestión y desempeño acorde con las directrices impartidas por las instancias de dirección y coordinación en el Distrito Capital, y de las directrices impartidas por las autoridades o instancias competentes en materia de Gobierno y Seguridad Digital.	Se abordará en una próxima sesión	Si	Si	Si
6. Las demás que tengan relación directa con la implementación, operación, desarrollo y evaluación del MIPG en su integridad, así como las que le sean asignadas a esta instancia en el respectivo sector.	Si	Si	Si	Si
7. Presentar informes semestrales que contengan la gestión por cada una de las políticas de gestión y desempeño a la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño, para análisis y consolidación por parte del líder de política.	Se abordará en una próxima sesión	Si	Se abordará en próxima sesión	Se abordará en próxima sesión
8. Realizar seguimiento al Plan Maestro de Equipamientos	No	No	Se abordará en próxima sesión	Se abordará en próxima sesión
9. Adoptar su propio reglamento.	Si	Si	Si	Si

FUNCIONES ESPECÍFICAS	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES			SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES
	30/01/2023	27/02/2023	27/04/2023	7/07/2023
1. Adoptar y formular las políticas sectoriales y con enfoque poblacional diferencial	Se abordará en una próxima sesión	Se abordará en una próxima sesión	Si	Se abordará en próxima sesión
2. Aprobar y hacer seguimiento a la implementación del plan estratégico sectorial.	Se abordará en una próxima sesión	Si	Si	Se abordará en próxima sesión
3. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales que impliquen el desarrollo de acciones conjuntas entre las entidades que conforman el Comité, encaminadas a cumplir la misión del Sector de Integración Social.	Si	Si	Si	Se abordará en próxima sesión
4. Desarrollar estrategias para la coordinación interinstitucional de las entidades del Distrito que integran el presente Comité, con el propósito de lograr el cumplimiento armónico y ordenado del Plan de Desarrollo del Distrito Capital en lo que compete al Sector de Integración Social.	Si	Si	Si	Si
5. Realizar el seguimiento a los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo del Distrito Capital para el Sector de Integración Social	Se abordará en una próxima sesión	Si	Si	Se abordará en próxima sesión
6. Verificar el cumplimiento de las políticas que se formulen en el Comité	Se abordará en una próxima sesión	Se abordará en una próxima sesión	Si	Se abordará en próxima sesión
7. Coordinar las actividades del Sector Integración Social con otros sectores.	Se abordará en una próxima sesión	Se abordará en una próxima sesión	Si	Si
8. Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal del sector y sus entidades adscritas y vinculadas	Se abordará en una próxima sesión	Si	Si	Se abordará en próxima sesión
9. Divulgar las decisiones adoptadas en el Comité respecto de las políticas, estrategias, planes y programas sectoriales que deban implementarse, de acuerdo con los mecanismos que defina el mismo para el efecto.	Se abordará en una próxima sesión	Si	Si	Si
10. Modificar el presente reglamento interno.	-	-	Si	Si

Igualmente, se relacionan las funciones generales y específicas y su cumplimiento según lo establecido en el Acuerdo No. 01 del 24 de julio de 2023:

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES	
	31/08/2023	30/10/2023
1. Dirigir y orientar la planeación estratégica del Sector Integración Social	Si	Si
2. Dirigir y articular las entidades del Sector Integración Social en la implementación, desarrollo y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, acorde con las directrices impartidas por las instancias de dirección y coordinación en el Distrito Capital, y de las directrices impartidas por las autoridades o instancias competentes en materia de Gobierno y Seguridad Digital.	Si	Si
3. Hacer seguimiento a la gestión y desempeño del sector y proponer estrategias para el logro de los resultados, por lo menos una vez cada semestre.	Si	Si
4. Hacer seguimiento, por lo menos una vez cada semestre, a las acciones y estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación del MIPG, y proponer los correctivos necesarios.	Si	Si
5. Las demás que tengan relación directa con la implementación, operación, desarrollo y evaluación del MIPG en su integridad, así como las que le sean asignadas a esta instancia en el respectivo sector.	Si	Si
6. Realizar seguimiento al Plan Maestro de Equipamientos.	Se abordará en próxima sesión	Si
7. Adoptar su propio reglamento.	Si	N/A

FUNCIONES ESPECÍFICAS	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES	
	31/08/2023	30/10/2023
1. Adoptar y formular las políticas sectoriales y con enfoque poblacional diferencial	Si	Si
2. Aprobar y hacer seguimiento a la implementación del plan estratégico sectorial.	Si	Si
3. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales que impliquen el desarrollo de acciones conjuntas entre las entidades que conforman el Comité, encaminadas a cumplir la misión del Sector de Integración Social. Estas entidades expondrán los informes sobre la ejecución de dichas acciones en las sesiones correspondientes al Comité.	Si	Si
4. Desarrollar estrategias para la coordinación interinstitucional de las entidades del Distrito que integran el presente Comité, con el propósito de lograr el cumplimiento armónico y ordenado del Plan de Desarrollo del Distrito Capital en lo que compete al Sector de Integración Social.	Si	Si
5. Realizar el seguimiento a los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo del Distrito Capital para el Sector de Integración Social	Si	Si
6. Verificar el cumplimiento de las políticas que se formulen en el Comité	Si	Si
7. Coordinar las actividades del Sector Integración Social con otros sectores.	Si	Si
8. Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal del sector y sus entidades adscritas y vinculadas	Si	Si
9. Divulgar las decisiones adoptadas en el Comité respecto de las políticas, estrategias, planes y programas sectoriales que deban implementarse, de acuerdo con los mecanismos que defina el mismo para el efecto.	Si	Si
10. Modificar el presente reglamento interno.	N/A	N/A

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:





El Plan de Trabajo para la vigencia 2023 fue presentado para aprobación en la sesión del 20 de diciembre de 2022 y actualizado el 30 de enero de 2023. Durante el desarrollo de las sesiones se abordaron temas como: seguimiento al Plan Estratégico Sectorial, socialización del informe de gestión; seguimiento a ejecución presupuestal y reservas; seguimiento a metas Plan Distrital de Desarrollo; seguimiento a Políticas Públicas sectoriales; seguimiento Plan Maestro de Equipamientos; avances de implementación en políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, entre otros.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

El Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector de Integración Social, funciona en concordancia con las normas vigentes. Se llevaron a cabo las siguientes sesiones ordinarias 27 de febrero de 2023, 27 de abril de 2023, 07 de julio de 2023, 31 de agosto de 2023 y 30 de octubre de 2023 y una sesión extraordinaria realizada el 30 de enero de 2023. En estas sesiones se contó con la asistencia y participación de los integrantes y algunos de los invitados permanentes de las entidades que lo conforman.

Así mismo, la Secretaría Técnica del Comité Sectorial, elaboró las actas de las sesiones y gestionó la publicación de las mismas en la página web de la entidad, sección de transparencia. En general el Comité cumplió con las funciones generales y específicas relacionadas anteriormente.

Seguimiento a Decisiones

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
30 de enero de 2023		Aprobación Plan de trabajo del Comité Sectorial vigencia 2023	N/A
	Síntesis: Se presentó la propuesta de actualización del plan de trabajo del Comité Sectorial vigencia 2023, con los temas principales que se socializarán en las sesiones.		
27 de abril de 2023		Aprobación de las modificaciones al Plan de acción de la política Pública de y para la Adultez	N/A
	Síntesis: Se presentaron las solicitudes de modificación al plan de acción de la Política Pública de y para la Adultez y fueron aprobadas por los miembros del Comité. Se presentará ante la Secretaría Distrital de Planeación para el trámite de oficialización.		
27 de abril de 2023		Actualización periodicidad del seguimiento al Plan Estratégico Sectorial PES	31/08/2023 Se presentó el seguimiento al Plan Estratégico Sectorial con corte a junio de 2023. 30/10/2023 Se presentó el seguimiento al Plan Estratégico con corte a 30 de septiembre de 2023
	Síntesis: Se presentó la propuesta de ajuste en la periodicidad de los seguimientos al Plan Estratégico Sectorial PES, dada la actualización de periodicidad en los reportes del IDIPRON. Se determinó coordinar con el IDIPRON la opción de presentar los reportes de manera trimestral.		
07 de julio de 2023		Aprobación del Acuerdo 01 de 2023 Reglamento Interno de la instancia	N/A
	Síntesis: Se presentó para aprobación el Acuerdo 01 de 2023 "Por el cual se modifica el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Integración Social". El cual, una vez firmado por las partes será publicado en la página web de la entidad.		


NATALIA MARTÍNEZ PARDO
 Subsecretaria Técnica (E)
 Secretaría Distrital de Integración Social
 Presidente del Comité Sectorial


ALEXANDRA RIVERA PARDO
 Secretaria Técnica
 Secretaría Distrital de Integración Social
 Secretaria Técnica Comité Sectorial

Revisó: Viviana Mendoza, Contratista Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización
 Proyectó: Laura Saavedra, Contratista Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización